

RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN LA CAPV. 2008
VALORACIÓN DE **ELA**

12 de marzo de 2009

1. RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS CONCERTADOS EN LA CAPV. 2008 Y EVOLUCIÓN RESPECTO A 2007

Las Diputaciones Forales de la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) han recaudado **12.834,2 millones de euros** en el ejercicio 2008. Esta recaudación supone un descenso del 6,8% respecto a la de 2007, año en el que se recaudaron 937,9 millones de euros más.

La recaudación por cada impuesto, en 2008 ha sido la siguiente:

- A través del IRPF se han recaudado 4.458,2 millones de euros (un 34,7% del total).
- Por el IVA, 4.265,5 millones de euros (33,2% del total).
- Mediante el Impuesto de Sociedades se han recaudado 1.692,2 millones de euros (un 13,2%).
- Los Impuestos Especiales supusieron un cobro de 1.373,7 millones de euros (un 10,7% del total).
- La cantidad restante, 1.044,6 millones de euros, corresponde al resto de impuestos, tasas y otros ingresos de menor cuantía (el 8,1% de la recaudación total).

El IRPF ha aumentado un 4,5% respecto al anterior ejercicio. En el resto de impuestos se ha disminuido el cobro, esto es, se ha recaudado menos que en el ejercicio de 2007. Así, el impuesto que mayor merma ha sufrido ha sido el Impuesto de Sociedades (-16,8%), seguido del IVA (-11,8%), y de los Impuestos Especiales (-1,5%).

Concretamente se han dejado de recaudar 341,9 millones de euros por el Impuesto de Sociedades y 571,9 por el IVA, lo que supone 913,8 millones de euros en total por estos impuestos.

RECAUDACION PRINCIPALES IMPUESTOS POR TIPO DE IMPUESTO, ESTRUCTURA Y EVOLUCION. CAPV, 2008-2007

	2008		2007-2008
	Millones €	%	% Var.
TOTAL IRPF	4.458,2	34,7	4,5
IVA	4.265,5	33,2	-11,8
I. SOCIEDADES	1.692,2	13,2	-16,8
I. ESPECIALES	1.373,7	10,7	-1,5
RESTO	1.044,6	8,1	-15,8
TOTAL	12.834,2	100	-6,8

Fuente: Gobierno Vasco

Como consecuencia de la distinta evolución de cada impuesto, ha cambiado la estructura recaudatoria si se atiende a que la recaudación proceda de impuestos directos o indirectos. El resultado de 2008 ha sido la siguiente:

- Los impuestos directos han ascendido a 6.601,2 millones de euros, un 51,4% de los ingresos.
- El total de los impuestos indirectos ha sumado 6.119,3 millones de euros, un 47,7% del total.

La merma de los impuestos directos durante el ejercicio 2008 ha sido del 1,6%, y el de los indirectos del 11,9%. La mayor merma de los indirectos ha hecho que, a diferencia de ejercicios anteriores, los impuestos directos supongan la mayoría en la recaudación total.

RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS CONCERTADOS POR TIPO DE IMPUESTO, ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN. CAPV, 2008-2007

	2008		2007-2008
	Millones €	%	% VAR.
I. DIRECTOS	6.601,2	51,4	-1,6
I. INDIRECTOS	6.119,3	47,7	-11,9
RESTO	113,7	0,9	-4,0
TOTAL IMPUESTOS	12.834,2	100	-6,8

Fuente: Gobierno Vasco

Si se observa la recaudación por **impuestos directos** según el tipo de renta en 2008, se obtiene que:

- Las rentas de trabajo (gravadas mediante el IRPF), con 4.322,2 millones de euros cobrados, suponen un 65,5% de los impuestos directos.
- Las rentas empresariales, profesionales y del capital, con 2.288,9 millones de euros recaudados, suponen un 34,7% de los ingresos directos. En este tipo de renta se grava:
 - Mediante el Impuesto de Sociedades 1.692,2 millones de euros, un 25,6% de los impuestos directos.
 - A través del IRPF empresarial, profesional y del capital, 596,7 millones de euros, un 9,0%.

Las rentas de trabajo en el IRPF son las únicas que han aumentado su recaudación en mayor cantidad que en el ejercicio anterior (un 7% más que en 2007). Las rentas empresariales han disminuido un 9,7% en comparación con 2007, si bien es cierto que este descenso se debe exclusivamente al descenso en el Impuesto de Sociedades (16,8%). Las rentas empresariales gravadas por el IRPF se han incrementado un 19,2%.

RECAUDACION IMPUESTOS DIRECTOS POR TIPO DE IMPUESTO, ESTRUCTURA Y EVOLUCION. CAPV, 2008-2007

	2008		2007-2008
	Millones €	%	% Var.
IRPF TRABAJO	4.322,2	65,5	7,0
- I. DE SOCIEDADES	1.692,2	25,6	-16,8
- IRPF EMPR., PROF., C	596,7	9,0	19,2
RENTAS EMPR., PROF., C(*)	2.288,9	34,7	-9,7
RESTO	-10,0	-0,2	-107,6
TOTAL I. DIRECTOS	6.601,2	100	-1,6

Fuente: Gobierno Vasco

(*) Impuesto sobre sociedades + IRPF de rentas empresariales, profesionales y de capital

Conclusiones

La recaudación de los impuestos concertados ha disminuido un 6,8% respecto a 2007.

El motivo para este descenso de la recaudación no es otro que la disminución de las rentas empresariales, profesionales y del capital, que ha descendido en un 9,7%

Por otra parte, cabe señalar que lo único que ha aumentado en recaudación, han sido las rentas de trabajo, con un 7,0% de incremento.

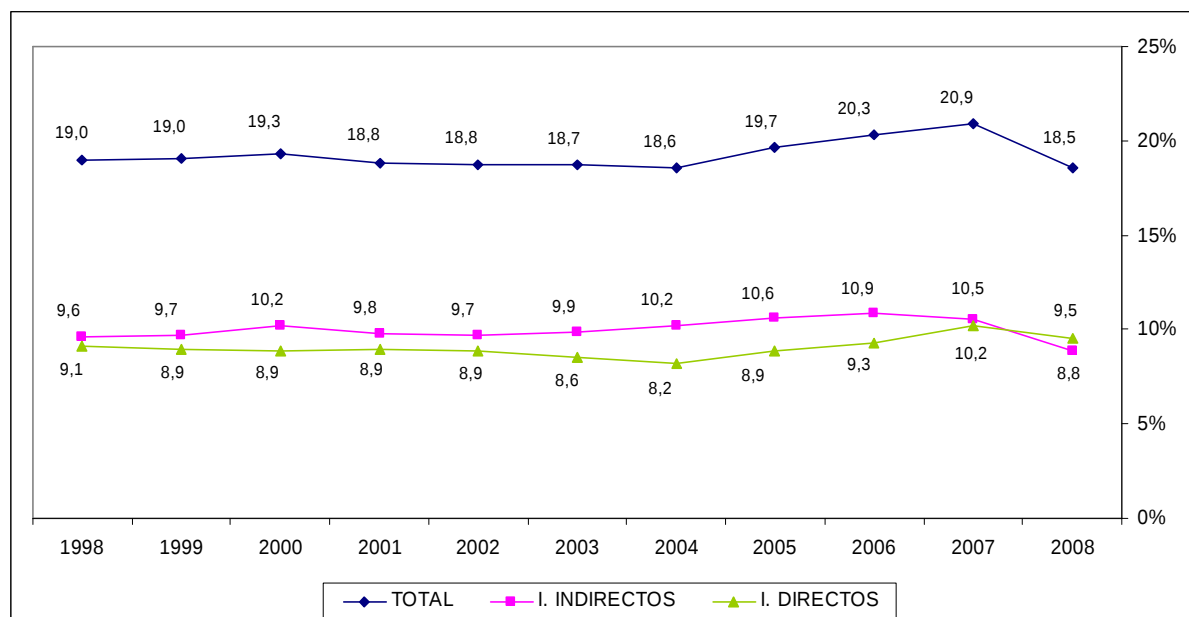
Los impuestos directos son los que se pagan según la capacidad económica del sujeto. Atendiendo a esta recaudación, de cada 100 euros que la Administración Pública cobra, 65 provienen de las rentas de trabajo, y 34 de las rentas empresariales, profesionales y del capital. La política fiscal que se lleva a cabo hace que estos datos sean contradictorios con los del reparto de la riqueza, en los que de cada 100 euros que se generan 48 van a parar a la remuneración de asalariados (rentas de trabajo), y 42 a las rentas empresariales, profesionales y del capital.

2. PRESIÓN FISCAL DE LOS IMPUESTOS CONCERTADOS EN LA CAPV. 2008 Y EVOLUCIÓN RESPECTO A 1998.

La **presión fiscal** de los impuestos concertados en 2008 ha sido del **18,5% del PIB**, lo que significa que 18,5 de cada 100 euros generados en la economía han ido dirigidos a la recaudación de impuestos concertados. La presión fiscal de los impuestos indirectos ha sido del 8,8% del PIB, y la de los directos, del 9,5% del PIB.

Pese a que la presión fiscal por impuestos concertados ha venido aumentando tímidamente los últimos ejercicios, durante 2008 ha disminuido 2,4 puntos, lo que la deja en el nivel más bajo de los últimos años. Y es que incluso en 1998 (año en el que se empiezan a gestionar todos los impuestos especiales) era 0,5 puntos más alta.

**PRESIÓN FISCAL DE IMPUESTOS CONCERTADOS, TOTAL, DIRECTOS E
INDIRECTOS. CAPV, 1998-2008 (% PIB)**



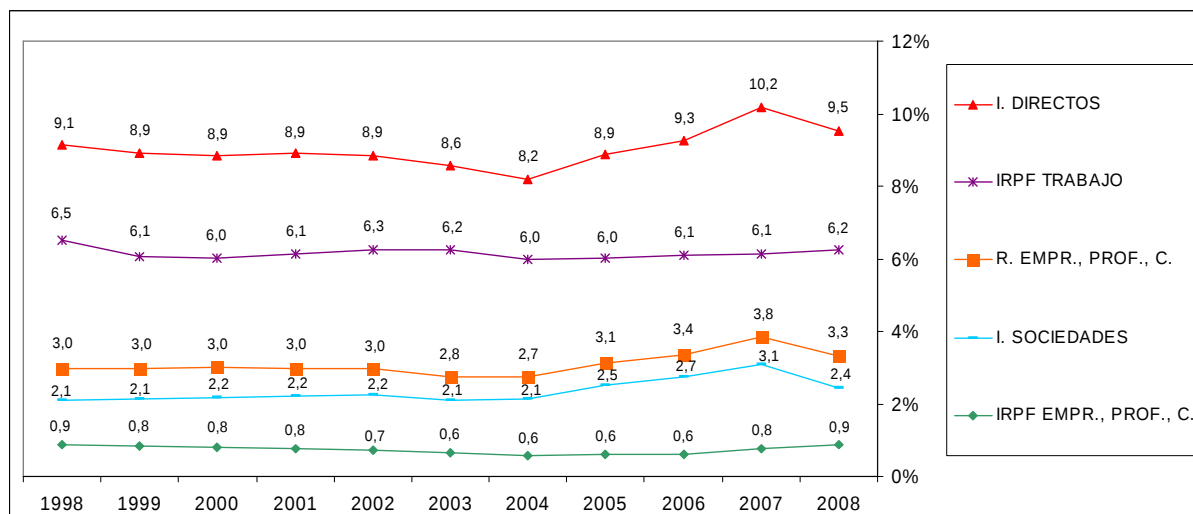
Fuentes: Elaboración propia en base a información del Gobierno Vasco y Eustat

La presión fiscal de los **impuestos directos** por tipo de renta ha sido la siguiente:

- La del IRPF de trabajo en 2008 ha sido del 6,2% del PIB, 0,1 puntos más que en el ejercicio anterior, y 0,3 puntos menos que en 1998.
- La de las rentas empresariales, profesionales y del capital, con un 3,3% de presión fiscal, ha disminuido 0,5 puntos desde el periodo anterior, si bien es 0,3 puntos más alta que en 1998:
 - La del Impuesto sobre Sociedades ha sido del 2,4% del PIB, 0,7 puntos menos que en 2007, y 0,3 puntos más que en 1998.
 - La del IRPF empresarial, profesional y del capital ha sido del 0,9% del PIB, 0,1 puntos más que en 2007, y en el mismo valor que en 1998.

PRESIÓN FISCAL DE IMPUESTOS CONCERTADOS DIRECTOS.

CAPV, 1998-2008 (%PIB)



Fuentes: Elaboración propia en base a información del Gobierno Vasco y Eustat

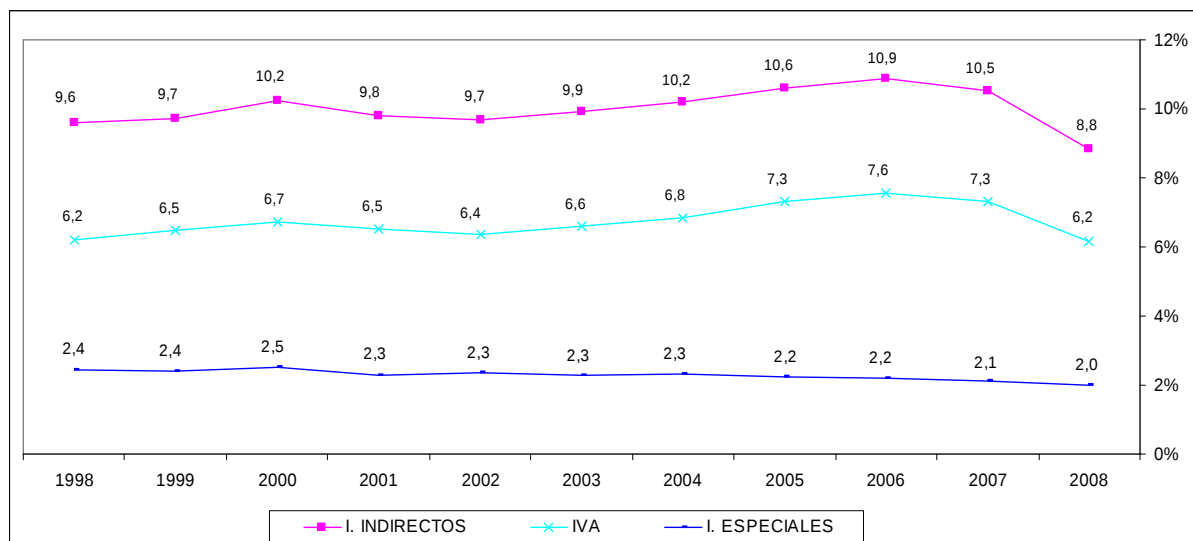
La presión fiscal de los **impuestos indirectos** ha sido la siguiente:

- La del IVA, del 6,2% del PIB en 2008, tras disminuir 1,1 puntos respecto a 2007.
- La de los Impuestos Especiales, del 2,0% del PIB, 0,1 puntos menos que en el anterior ejercicio, y 0,4 puntos menos que en 1998.

Así pues, la presión fiscal de los impuestos indirectos ha disminuido 1,7 puntos desde el ejercicio de 2007, y 0,8 desde 1998. El IVA ejerce la misma presión fiscal que en 1998, el 6,2%, después de disminuir 1,1 puntos respecto a 2007.

PRESIÓN FISCAL DE IMPUESTOS CONCERTADOS INDIRECTOS.

CAPV, 1998-2008 (% PIB)



Fuentes: Elaboración propia en base a información del Gobierno Vasco y Eustat

3. CONCLUSIONES

1.- La presión fiscal disminuyó 2,4 puntos en 2008, situándose en el 18,5% del PIB, es decir, el mínimo de los últimos años.

2.- La evolución de 2008 muestra que los impuestos directos están ganando peso respecto a los indirectos, lo que supondría, en teoría, un avance, ya que se grava en mayor porcentaje según la renta. Pero esto no ha sido debido a que se hayan llevado políticas fiscales progresivas, proclives a tener en cuenta la situación económica de cada contribuyente. El resultado se debe a que la recaudación de los impuestos indirectos ha bajado un 11,9%, y la de los directos un 1,6% (con un aumento del IRPF y una bajada del IVA y del Impuesto de Sociedades). Por tanto, el resultado real es una peor distribución de la recaudación.

3.- Entrando en mayores concreciones, choca que la recaudación del IVA haya bajado un 11,8%, mientras el consumo final de los hogares ha aumentado un 1,1% en el 2008 en términos reales (según datos del Eustat). Sería totalmente incompatible esta evolución, ya que en una situación normal, siempre que el consumo suba, el IVA debería de incrementarse (ya que grava el consumo). No obstante, cabe pensar que el alto nivel de fraude existente en este impuesto se está incrementando, dando lugar a este resultado.

4.- La menor recaudación por el Impuesto de Sociedades se debe a la rebaja de este impuesto, y no es consecuencia de un cambio de la coyuntura económica. La mayor parte de lo recaudado por el Impuesto de Sociedades en 2008 corresponde a la liquidación del ejercicio de 2007.

5.- Es necesario un cambio sustancial de la política fiscal:

- Lucha contra el fraude fiscal.
- Revertir las reformas fiscales aplicadas en los últimos años.

6.- Las haciendas siguen insistiendo en un modelo injusto socialmente (eliminación del Impuesto de Patrimonio o nueva reducción del Impuesto sobre Sociedades). Esta política es, además, totalmente opuesta a la necesaria en la actual coyuntura económica, en la que el sector público tiene que aumentar el gasto social, para lo que necesita recursos.